

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2007 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	PARTIDA	22
SERVICIO	COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, fue creada por la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que entró en vigencia el 9 de marzo de 1994.

Misión Institucional

Velar por el derecho de la ciudadanía a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Componente Ambiental en las Políticas Públicas: Incorporación de la temática ambiental en las políticas, planes y programas públicos de carácter sectorial, a través del alineamiento de los organismos que son parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), con los objetivos de la política ambiental del Gobierno. Se espera fortalecer el rol coordinador de CONAMA y el rol del Consejo Directivo como órgano rector en materia de política ambiental, a través del desarrollo y operación de herramientas de análisis, gestión y seguimiento estratégico.
2	Gestión Ambiental del Territorio y Conservación de la Naturaleza: Profundizar, perfeccionar y desarrollar nuevos instrumentos de gestión y criterios aplicables al desarrollo de actividades económicas y de conservación de la naturaleza, utilizando las herramientas legales con que cuenta CONAMA (SNGA, SEIA, Areas Protegidas Privadas, Clasificación de Especies, entre otras), de manera de garantizar la sustentabilidad de la biodiversidad y de los recursos naturales del país
3	Ciudades Sustentables: Mejorar la calidad ambiental de las ciudades, con énfasis en aquellas variables que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la disminución de su contaminación, por medio de la implementación de planes y programas de prevención y descontaminación, el fortalecimiento de instrumentos de gestión, políticas y programas públicos y el involucramiento de todos los actores relevantes.
4	Participación ciudadana y transparencia en las decisiones ambientales: Velar por la equidad y la transparencia en el acceso a la información y a la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales, a través de la reformulación y diversificación de los soportes de información existentes, el fortalecimiento de la gestión ambiental local y el acceso a la educación ambiental, con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)

1	<p><u>Formulación e implementación de políticas, planes y programas públicos sectoriales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de herramientas de análisis, gestión y seguimiento estratégico para incorporar la temática ambiental en las políticas, planes y programas públicos. <ul style="list-style-type: none"> - -Evaluación Ambiental Estratégica de Planes, Políticas y Programas Públicos. - -Estimación del Presupuesto Nacional Ambiental (cuentas bianuales). - Formulación de metas e Indicadores de Gestión Gubernamental y del Cumplimiento de Compromisos Internacionales en materia ambiental (OCDE, Convenciones). - Formulación de -Cuentas e Indicadores Ambientales. • Coordinación del proceso de generación de normas (Marco normativo armonizado). <ul style="list-style-type: none"> - -Levantamiento de la normativa ambiental vigente. - Actualización de las normas sectoriales ambientalmente relevantes. • Coordinación de la Fiscalización Ambiental. <ul style="list-style-type: none"> - -Coordinación de los Comité Operativo de Fiscalización Nacional. - -Publicación del Informe de cumplimiento de la normativa ambiental. 	1	No
2	<p><u>Elaboración de instrumentos para la sustentabilidad de la biodiversidad y de los recursos naturales del país:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Plan Nacional de Protección de la Naturaleza. <ul style="list-style-type: none"> - -Fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas públicas y privadas. - -Conservación de especies amenazadas. - -Fomento de la investigación y el conocimiento científico. - -Diseño e implementación de mecanismos de financiamiento. • Gestión Ambiental del Territorio <ul style="list-style-type: none"> - -Formulación de una Estrategia Nacional de Cuencas Hidrográficas. - -Administración de las cuencas atmosféricas. 	2	Si
3	<p><u>Desarrollo e implementación de planes de prevención y descontaminación, instrumentos de gestión, políticas y programas públicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación e implementación de planes para el mejoramiento de la calidad del aire. <ul style="list-style-type: none"> - -Cumplimiento de normas primarias en la Región Metropolitana y en el entorno de fundiciones de cobre. - -Plan de mejoramiento de la calidad del aire en Temuco, Padre Las Casas y Gran Concepción. - -Red de monitoreo nacional y base de información para el mejoramiento de la calidad del aire. • Gestión de los Residuos, Sustancias Peligrosas y Sitios Contaminados. <ul style="list-style-type: none"> - -Implementación de la Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - -Programa de Recuperación de Sitios Urbanos Contaminados. • Gestión de los Recursos Hídricos. <ul style="list-style-type: none"> - -Sanearamiento de las aguas residuales y gestión adecuada de las plantas de tratamiento. - -Normas secundarias de calidad de aguas. - -Red de monitoreo nacional y base de información para el mejoramiento de la gestión de los recursos hídricos. • Formulación de normas para el mejoramiento de la calidad acústica. <ul style="list-style-type: none"> - -Desarrollo normativo y de planes de gestión para reducir la contaminación acústica. • Acceso de la Ciudadanía a la Naturaleza <ul style="list-style-type: none"> - -Coordinar y promover iniciativas públicas y privadas que favorezcan 	3	No

	la interacción y el conocimiento de la naturaleza por parte de la ciudadanía.		
4	<p><u>Perfeccionamiento y elaboración de herramientas y soportes para el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de herramientas de información para la transparencia y acceso a la gestión ambiental de la ciudadanía. <ul style="list-style-type: none"> - Generación de nuevas herramientas que promuevan la rendición de cuentas. - Diseño y elaboración de pPlataformas de información y procedimientos en línea. - -Coordinación institucional para el fortalecimiento de la gestión ambiental local y el acceso a la información ambiental. • Generación de instrumentos para la participación ciudadana en los instrumentos de gestión ambiental. <ul style="list-style-type: none"> - -Instalación de la participación ciudadana en todo el ciclo de los instrumentos de gestión. - -Monitoreo y seguimiento de conflictos ambientales. - Fomento de acuerdos de cumplimiento de normativa ambiental con sectores productivos - -Generación de asistencia directa a comunidades en procesos de participación ciudadana. - -Ampliación del alcance del Fondo de Protección Ambiental como instrumento que involucra a la ciudadanía en la gestión ambiental. • Desarrollo de programas y políticas de Educación Ambiental, sensibilización e involucramiento responsable de la ciudadanía en la gestión ambiental. <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de políticas de educación para el Desarrollo Sustentable - -Desarrollo e implementación del Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos. - -Desarrollo de Programas de educación ambiental no formal en actores claves. 	4	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 13 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA
2	<p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.500 profesores (SNCA) • 1.150 funcionarios públicos • 700 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado
3	<p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anteproyectos de Normas Ambientales, normas primarias de calidad del aire (M\$15.050) • Anteproyectos de Normas de Agua (M\$12.600) • Resolución y Anteproyectos de Normas de ruido (M\$10.300) • Priorización, uso y conservación de sitios prioritarios (M\$15.050) • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química (M\$9.500)

	<ul style="list-style-type: none"> • 5.500 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero.
4	<p>Inversionistas y Empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6311 usuarios del SEIA, personas naturales o jurídicas que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.
5	<p>Organizaciones Sociales, ONGs</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 organizaciones sociales de base que deben presentar un proyecto de mejoramiento ambiental.
6	<p>Establecimientos Educativos y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.500 establecimientos educativos (SNCA) • 59.360 alumnos del sistema educacional formal

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<p><u>Formulación e implementación de políticas, planes y programas públicos sectoriales:</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 13 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.500 profesores (SNCA) • 1.150 funcionarios públicos • 700 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anteproyectos de Normas Ambientales, normas primarias de calidad del aire (M\$15.050) • Anteproyectos de Normas de Agua (M\$12.600) • Resolución y Anteproyectos de Normas de ruido (M\$10.300) • Priorización, uso y conservación de sitios prioritarios (M\$15.050) • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química (M\$9.500) • 5.500 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero.

		<p>Inversionistas y Empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6311 usuarios del SEIA, personas naturales o jurídicas que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.
2	<p><u>Elaboración de instrumentos para la sustentabilidad de la biodiversidad y de los recursos naturales del país:</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 13 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anteproyectos de Normas Ambientales, normas primarias de calidad del aire (M\$15.050) • Anteproyectos de Normas de Agua (M\$12.600) • Resolución y Anteproyectos de Normas de ruido (M\$10.300) • Priorización, uso y conservación de sitios prioritarios (M\$15.050) • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química (M\$9.500) • 5.500 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero.
3	<p><u>Desarrollo e implementación de planes de prevención y descontaminación, instrumentos de gestión, políticas y programas públicos:</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 13 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.500 profesores (SNCA) • 1.150 funcionarios públicos • 700 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anteproyectos de Normas Ambientales, normas primarias de calidad del aire (M\$15.050) • Anteproyectos de Normas de Agua (M\$12.600) • Resolución y Anteproyectos de Normas de ruido (M\$10.300) • Priorización, uso y conservación de sitios

		<p>prioritarios (M\$15.050)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química (M\$9.500) • 5.500 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. <p>Establecimientos Educativos y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.500 establecimientos educativos (SNCA) • 59.360 alumnos del sistema educacional formal
4	<p><u>Perfeccionamiento y elaboración de herramientas y soportes para el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales:</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Ministros del Consejo Directivo. • 13 Intendentes • 211 Gobernadores y SEREMIS miembros de COREMA • 659 Jefes de Servicio del SNGA <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.500 profesores (SNCA) • 1.150 funcionarios públicos • 700 funcionarios municipales • 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado <p>Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anteproyectos de Normas Ambientales, normas primarias de calidad del aire (M\$15.050) • Anteproyectos de Normas de Agua (M\$12.600) • Resolución y Anteproyectos de Normas de ruido (M\$10.300) • Priorización, uso y conservación de sitios prioritarios (M\$15.050) • Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química (M\$9.500) • 5.500 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. • 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. • 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. <p>Organizaciones Sociales, ONGs</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 organizaciones sociales de base que deben presentar un proyecto de mejoramiento ambiental. <p>Establecimientos Educativos y estudiantes.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • 2.500 establecimientos educativos (SNCA) • 59.360 alumnos del sistema educacional formal
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	Desarrollo e implementación de planes de prevención y descontaminación, instrumentos de gestión, políticas y programas públicos: -Formulación e implementación de planes para el mejoramiento de la calidad del aire.	Proyecto de Protección de la Capa de Ozono	Evaluación de Programas Gubernamentales	2000
2	Perfeccionamiento y elaboración de herramientas y soportes para el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales: -Generación de instrumentos para la participación ciudadana en los instrumentos de gestión ambiental. * -Instalación de la participación ciudadana en todo el ciclo de los instrumentos de gestión.	Participación Ciudadana en Instrumentos Gestión	Evaluación de Programas Gubernamentales	2001
3	Perfeccionamiento y elaboración de herramientas y soportes para el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales: -Generación de instrumentos para la participación ciudadana en los instrumentos de gestión ambiental. * -Ampliación del alcance del Fondo de Protección Ambiental como instrumento que involucra a la ciudadanía en la gestión ambiental.	Programa Fondo Protección Ambiental	Evaluación de Programas Gubernamentales	2001
4	Elaboración de instrumentos para la sustentabilidad de la biodiversidad y de los recursos naturales del país: -Implementación del Plan Nacional de Protección de la Naturaleza. * -Fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas públicas y privadas.	Programa Sendero de Chile	Evaluación de Programas Gubernamentales	2005